

COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS

Acta No. 2/2019

Siendo las 10:00 diez horas del 28 veintiocho de Febrero del año 2019 dos mil diecinueve, los integrantes de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y que al final suscriben la presente, se reunieron en la sala de Regidores del Ayuntamiento, para llevar a cabo la **SESIÓN DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2019**, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia, y en su caso declaratoria del quorum legal;
- II. Lectura, análisis y en su caso aprobación de la orden del día;
- III. Continuación de análisis de la información entregada en la sesión anterior respecto de la Agenda 2030 como nuevo marco de los Derechos humanos en los municipios, y en su caso acuerdos;
- IV. Visita al módulo de atención de Derechos Humanos de esta ciudad;
- V. Asuntos turnados a esta comisión para resolución dentro de un término de ley.
- VI. Clausura.

EXPOSICIÓN:

1. Registro de asistencia.

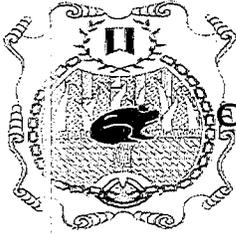
Se procedió al registro de asistencia encontrándose presentes los siguientes miembros de la comisión:

MDC. Perla del Rocío Díaz Zarco.	Presidenta	Presente
Mtra. Alondra Romero Centantes.	Vocal	Presente

Toma el uso de la voz la Presidenta de la comisión edilicia, Agradeciendo la comparecencia de los integrantes presentes, declaro el **Quórum legal** para esta sesión de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos del Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco de conformidad con el artículo 27 de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco.

CONTRALORIA
TAMAZULA DE GORDIANO
JALISCO

RECIBIDO
02 MAR 2019



COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS

Acta No. 2/2019

2. Lectura, análisis, y en su caso Aprobación del Orden del día.

Se consulta a los integrantes asistentes si se aprueba el Orden del día propuesto.

Si están de acuerdo les pido manifestarlo: *se aprueba por unanimidad.*

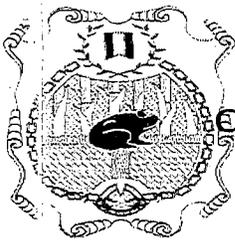
3. Continuación de análisis de la información entregada en la sesión anterior respecto de la Agenda 2030 como nuevo marco de los Derechos humanos en los municipios, y en su caso acuerdos;

En este punto es de manifestar que en la sesión anterior se acordó el revisar el Plan de Desarrollo municipal de este Ayuntamiento con el fin de conocer si el mismo contiene los rubros de la Agenda 2030 como nuevo marco de los Derechos Humanos en los municipios, a lo cual al analizarlo nos encontramos que el Plan de Desarrollo Municipal existente es de la administración 2015-2018 y en el que existe un apartado denominado Buen Gobierno y Derechos Humanos en el que se describe el tema que hoy nos ocupa pero no en su totalidad como se especifica en la Agenda 2030 en los objetivos de Desarrollo Sostenible.

Por lo cual se acuerda: **que se continuara con el análisis de toda la información recibida ya ahora con el conocimiento de los datos encontrados en el Plan de Desarrollo Municipal.**

4. Visita al módulo de atención de derechos humanos en esta ciudad;

En este punto quiero sugerir la visita al módulo de atención de Derechos humanos en esta ciudad que se encuentra ubicado en Avenida La Paz 81 A, Colonia Las Margaritas (enfrente de la Unidad Deportiva), para conocer el lugar que opera en Tamazula en esta materia y los servicios, quedando pendiente el coordinarnos para fijar fecha para poder asistir todos los miembros integrantes de esta comisión.



COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS

Acta No. 2/2019

5. Asuntos turnados a esta comisión para resolución dentro de un término de ley.

Así mismo, en este acto se informa a los integrantes asistentes de esta comisión, que durante el presente mes no se ha recibido ningún oficio en el que se nos turne asuntos para resolución, así mismo el vocal asistente a manifiesta que no le hicieron llegar ningún oficio aplicable a esta comisión para resolución.

6. Clausura.

No, habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión siendo las 10:53 diez horas con cincuenta y tres minutos del día 28 de Febrero del 2019, firmando en la misma los que en ella intervinieron.

MDC. Perla del Rocio Diaz Zarco.

Presidenta de la comisión Edilicia

Mtra. Alondra Romero Cervantes.

Vocal

